

# Se enquistada la reapertura del polideportivo La Rambleta

► La empresa que cerró las instalaciones presenta alegaciones a la rescisión del contrato y demora el proceso para adjudicar de nuevo el servicio

MÓNICA ROS VALENCIA

■ Si no se rescinde el contrato con la UTE que gestionaba el polideportivo de La Rambleta, y el Consell Jurídic Consultiu (CJC) da el visto bueno, el ayuntamiento no puede iniciar el nuevo proceso de adjudicación del servicio. Y el proceso está enquistado. ¿El motivo? Las numerosas alegaciones que presenta la UTE y que, a pesar de contar con la denegación del consistorio, han provocado que caducara el proceso de rescisión del contrato, y que se haya tenido que iniciar el trámite de nuevo. Hoy, la Junta de Gobierno Local aprobará un nuevo expediente donde se vuelven a denegar las últimas alegaciones presentadas por la UTE tras el informe emitido por la Asesoría Jurídica Municipal. El texto debe pasar de nuevo por el CJC.

El quid de la cuestión reside en que el ayuntamiento alega en la rescisión del contrato que la UTE ha incumplido el acuerdo reflejado en los pliegos de condiciones, y la UTE contesta, entre otros motivos, que llevaba desde 2006 instando al ayuntamiento a que le permitiera abandonar la gestión porque acumulaba pérdidas y la gestión no era rentable. Es más, la UTE pide, incluso, daños y perjuicios y que le devuelvan la garantía de 15.000 euros.

La respuesta del ayuntamiento a estas peticiones es clara, y el concejal delegado del área, también. «Ya no es que la UTE haya in-



Protesta de los usuarios por el cierre, hace casi seis meses. A. COMES

cumplido el contrato por el impago de los cánones es que, de hecho, lo volvieron a hacer al cerrar las instalaciones en junio y dejar de prestar el servicio. El expediente de rescisión que iniciamos en febrero caducó, y además, no incluía lo del cierre de junio. Por eso hubo que volver a empezar. Están poniendo muchas trabas y la burocracia es lenta, pero estamos intentando agilizarlo todo para abrir el polideportivo cuanto antes», aseguró el concejal de Deportes, Cristóbal Grau.

El proceso sigue enquistado y

los vecinos del barrio de San Marcelino (y usuarios del polideportivo cerrado ya casi seis meses) están que trinan. Y aseguran que el ayuntamiento tiene parte de culpa en este proceso.

## Lo mismo, hace años

«Si la empresa deja de pagar el canon y a los seis meses (o el tiempo que establece la cláusula) el ayuntamiento hace lo mismo que está haciendo ahora, el problema ya estaría resuelto», aseguró el presidente de la asociación de vecinos, Vicent Soler.

LEVANTE 9/11/2012